



AEROPUERTOS DEL PERU S.A.
RUC: 20514513172

AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN 006-2018-ADP

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Seleccionar a un Postor, que presente la mejor oferta Técnica y Económica, para la obra de:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS PAVIMENTOS DEL AEROPUERTO DE PUCALLPA

2. VALOR REFERENCIAL MÁXIMO:

S/ 1,736,447.60 Soles, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la obra.

3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SOBRE N° 1 Y SOBRE N° 2) Y APERTURA DE SOBRE N° 1 (VERIFICACIÓN DOCUMENTARIA):

Lunes 30 de abril de 2018 a las 09:00 horas en la oficina principal de la empresa, ubicada en Jr. Doménico Morelli 110, Of. 301 - San Borja.

4. BASES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Ver página web: <http://www.adp.com.pe> en la ruta:

"HAZ NEGOCIOS CON ADP / PARTICIPA EN NUESTROS CONCURSOS / Pucallpa / Obras / LPN N° 006-2018-AdP".

5. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Del 15/03/2018 hasta el 04/04/2018 a través de carta de solicitud de inscripción en registro de participantes y comunicación electrónica a la siguiente dirección de correo electrónico: concursos-pmp-pavimentos@adp.com.pe.

6. INFORMACIÓN:

A través del correo electrónico:
concursos-pmp-pavimentos@adp.com.pe

Comité de Concurso
Lima, 15 de marzo del 2018

002-1625449-1

TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Se notifica por Edicto conforme al artículo 229° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los siguientes pronunciamientos:

Expediente	Postor/ Contratista	RUC	Número de Decreto/Acuerdo/Resolución	Decisión	Fecha del Pronunciamiento
00959-2017-TCF	JRV INGENIEROS CONSULTORES E.I.R.L.	20493831772	Res. N° 0336-2018-TCE-S1	Se sanciona por un período de siete (7) meses de inhabilitación temporal.	12.02.2018

SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en los artículos 113, 114 y 116 de la Ley General de Sociedades se convoca a los señores accionistas a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, la misma que se realizará, en primera convocatoria, el día lunes 26 de marzo de 2018 a las 15:00 horas en el local de la Sociedad ubicado en Av. Pezro de Osma N° 450, Barranco, Lima; a efecto de tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Revisión y aprobación de la memoria anual, estados financieros e informe de los auditores externos.
2. Propuesta de aplicación de utilidades del ejercicio 2017.
3. Retribución de los miembros del directorio para el periodo 2018.
4. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2018.
5. Revisión y aprobación del Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo y del Reporte de Sostenibilidad Corporativa.

Lima, marzo de 2018.

EL DIRECTORIO

002-1625476-1

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se Convoca a los accionistas de APU KON TITI WIRA KOCHA SA a Junta General para el 23 de Marzo de 2018 y para el 26 de Marzo ambas a las 10 am en Arnaldo Márquez 1660 Jesús María, Lima. Agenda:

- 1- Disolución y Liquidación
 - 2- Nombramiento de Liquidador y Autorización
- Lima, 13 de Marzo de 2018
EL DIRECTORIO

002-1625271-1

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Acta de Junta General de Accionistas de 06 Marzo 2018, se aprobó la disolución y liquidación de BARCELONA EX-IMPORT SAC, RUC 20502462301 nombrándose liquidador a MANUEL SOTELO MOREY, con DNI 07919859.

Lima, 06 Marzo 2018
MANUEL SOTELO MOREY
LIQUIDADOR

009-1625396-1



Autoridad Nacional del Agua

AVISO OFICIAL N° 004-2018-ANA-AAA.IX U-ALA-PUCALLPA

Pucallpa, 22 de Enero del 2018

- La Administración Local de Agua Pucallpa, da a conocer la solicitud de Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea, con fines de otros usos, para el proyecto: "ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA LA ACREDITACION DE DISPONIBILIDAD HIDRICA SUBTERRANEA CON FINES INDUSTRIALES EN SERVICIOS AGRARIOS DE PUCALLPA SAC., SECTOR TIBECOCHA, DISTRITO DE NUEVA REQUENA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI", para el procedimiento de Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea, presentado por Javier Santiago Freyre Trivelli, mediante expediente con número CUT: 207405-2017.

La disponibilidad hídrica Subterránea se Localiza en el Distrito de Nueva Requena.

PROYECTO	NOMBRE DE LA FUENTE	PUNTO DE CAPTACION		
		COORDENADAS UTM, DATUM WGS- 84 ZONA 18		ALTITUD msnm
		Este(m)	Norte(m)	
"ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA LA ACREDITACION DE DISPONIBILIDAD HIDRICA SUBTERRANEA CON FINES INDUSTRIALES EN SERVICIOS AGRARIOS DE PUCALLPA SAC., SECTOR TIBECOCHA, DISTRITO DE NUEVA REQUENA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"	SUB-TERRANEA	508 239	9 095 386	178

Atentamente: **DEMANDA DEL PROYECTO**

- El tipo de uso: industrial
- Masa Anual: 348 480.00 m3/ año
- Caudal: 20.37 l/s, durante 22 días al mes. Y 18 horas al día.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso, como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en el Jr. Marañón N° 351- Pucallpa, Calleria. Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de acreditación de disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la ALA-PUCALLPA.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA PUCALLPA
ING. JORGE LUIS GASTELO ROJAS
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA PUCALLPA
CIP.: 49546

051-1625653-1

EDICTO
RESOLUCIÓN DE CONTRATO

La Oficina de Normalización Previsional comunica que mediante Carta N° 33832-18 de fecha 23 de enero de 2018, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225, inciso 2 del artículo 135, 136 y 137 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al haberse configurado la causal de resolución de contrato referente a la acumulación del monto máximo de penalidades, se procedió con la resolución total del contrato de "servicio de mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado" suscrito con la empresa GAPERCON INGENIEROS S.A.C. con RUC N° 20511401845 derivado de la Adjudicación Simplificada N°

EDICTO

Ante la ORLIMA-RENEC con fecha 21/02/2018 el Sr. JORGE ANTONIO INGARUCA MATOS, con DNI N° 1992979 mediante Exp. N° 527-2018-AM-ORLIMA, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Defunción N° 5000658714, perteneciente a CARMELA BEATRIZ CABALLERO PALOMINO, respecto a la omisión de los nombres de los padres de la titular del acta, debiendo decir: AUGUSTO NICOLAS CABALLERO CORNEJO y JUDITH ROSINA PALOMINO VEGA DE CABALLERO. Se efectúa la publicación prevista en el Art. 73 del D.S 015-98-PCM.

Lima, 06 de marzo del 2018

CARLOS ALCIBADES CELSO LA TORRE CASTILLO
Jefe (e) de Oficina Registral - Cercado de Lima
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-1625304-1

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Decisión de Titular de fecha 07 de marzo del 2018, se acordó la disolución y liquidación de la Empresa "REDES DE CONCRETO ARAUJO E.I.R.L.", designándose como liquidador al Sr. Sebastián Elías Araujo Manosava, identificado con DNI N° 09103778.

Lima, 07 de marzo del 2018
EL LIQUIDADOR

002-1623916-1

RESTAURANTE CORDANO S.R.L.
CON RUC N° 20100437865
CITACION

Se cita a Ud. a la Junta General de Socios que se realizará el día 24 de Marzo 2018 sito en Jr. Ancash N° 232 Lima.

AGENDA:

- 1.- Tratar el Balance e Inventario al 31 de Diciembre del 2017.

De no reunirse el Quórum necesario en la Primera Hora 9:00 p.m., Se cita Segunda Hora 8:30 p.m, la misma fecha, para tratar la misma agenda en el mismo lugar.

Nota: Por ser de suma importancia se ruega puntual Asistencia.

Lima, 13 de Marzo de 2018.
GERENTE GENERAL

002-1625293-1

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO PERUANO

El Peruano

Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima
Central Telf. 315-0400
anexo 2206 / 2218

www.elperuano.com.pe